

En la ciudad de Atlántida, a los siete días del mes de agosto de dos mil diecisiete, siendo las 19:30hs comienza a sesionar el Concejo Municipal en sesión ordinaria. Preside la sesión en Sr. Alcalde, Gustavo González, sesionan los Concejales William Bermolén, Susana Camerosano, Patricia Couselo, en calidad de suplente del Concejal Daniela Cigliuti y Patricia Baute, en calidad de suplente de la Concejal Ángela Bermolén

Informe Previo:

- 19 de agosto 17:00 a 22:00 hs. Show de patín de grupos locales. Gimnasio Municipal.
- Clasificación de plantel de patín en semifinales de Escuelas Formativas.
- Curso de chino Mandarín, se realizará el lanzamiento el próximo viernes en la sala de Actos de la Intendencia. A la brevedad tendremos las fechas de inicio.
- CIC. Están realizando un relevamiento promenorizado de los cuidacoches, para el próximo Concejo esperamos contar con información actualizada en pos de mejorar algunas situaciones que se vienen dando.
- Taller de Afrodescendencia. Se realizará el próximo 28/08 a las 19:00hs en la sala de Actos del Municipio, quedando para posteriores jornadas los talleres de Género y Discapacidad que fueron los solicitadas.
- Invitación a talleres de género y políticas públicas. Se envió por correo invitación a participar en las dos jornadas, 14/09 y 28/09 de 17 a 21hs en el Centro Cultural Parque del Plata.
- Capacitación en Pando a través de INEFOP. Se envió invitación por correo, y se solicitaron algunos materiales concretos, así como una reunión con Genaro, el responsable de esta propuesta para analizar las necesidades de nuestra localidad.
- Jornada de Formación en Educación Inclusiva. Red Educativa. 15 de agosto escuela 295 Pinamar de 17:30 a 19:30hs. Se invita a participar.
- Proyecto OPP firma de contrato, se firmó el miércoles pasado, se está a la espera de la actuación del Intendente para generar una reunión con los socios del proyecto y comenzar la ejecución. Por otra parte, recientemente se reunió la Comisión de Cuenca y se informó sobre las nuevas mediciones hechas en la laguna que se leen como noticias auspiciosas, ya que las gráficas muestran menos niveles de fósforo.
- Recibimos una invitación para participar del Congreso de Ciudades Turísticas en Colombia, que declinamos.
- Plan de reforestación de microcentro. Nos propusieron una poda correctiva y sanitaria, la extracción de secos y replantar. Tenemos una propuesta de los comerciantes para plantar palmeras en la calle 18 .
- Conversaciones con autoridades de la parroquia Cristo Obrero. Se evaluó la posibilidad, en conjunto las autoridades parroquiales y representantes de la Comisión Honoraria del Patrimonio, de mantener la parroquia abierta en un horario más extenso. Se planteó la posibilidad de abrir en el lugar un centro de interpretación con material didáctico y talleres dictados por docentes de la Fundación Dieste.
- Motos Tránsito, se están haciendo gestiones para el retiro de las motos decomisadas.
- Boleto jubilados y embarazadas. Venimos bien en la gestión, a la fecha llevamos más de cincuenta trámites finalizados.
- 14/08 Comité de gestión Territorial
- Llamadas de primavera y Atlántida jardín. Tuvimos una propuesta de Lonjas de Atlántida para realizar las Llamadas el 15 de octubre, articulando con las actividades de Atlántida Jardín. En el día de mañana tendremos una reunión con sus organizadores.
- Mesa de Desarrollo Rural 27/07. Se realizó la primera sesión en el Centro de Barrio de

Estación Atlántida, resolviendo un proyecto de fortalecimiento institucional.

- Agencia de Desarrollo Rural propone la compra de un contenedor, se están consultando costos, se espera contar con él hacia fin de mes.
- 16/08 "Reflexiones Canaria" Hall Centro Cívico
- Tenemos 4 funcionarios nuevos en la cuadrilla, por lo que logramos armar un equipo que nos permita comenzar a intervenir en algunos espacios públicos.
- Intervención de Edil Joselo Hernández (se envió por correo para conocimiento)
- El próximo 21/08, a las 17:00hs en el Centro de Barrio de Estación Atlántida se realizará el lanzamiento del libro "Estación Atlántida, proyectos de paisaje"

Para ingresar:

- Aprobar gasto de \$10.000 para compra de motor del tractor corta pasto cementerio
 - Expte. 2017-81-1280-00610 Solicitud de COVIESTE.
- Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Estando presentes en sala vecinos de Villa Argentina vinculados a la problemática expuesta en Expte. 2016-81-1010-02999. Perro en Villa Argentina, se mociona sesionar en régimen de Comisión General a fin de informar de las actuaciones y dar lugar a sus inquietudes.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

El Sr. Alcalde da lectura a las actuaciones del expediente citado y, llegando a la última, en la que se da lugar a COTRYBA para que tome las medidas necesarias, expresa que el Municipio ya realizó todas las acciones necesarias, ahora el tema ya queda fuera de su órbita.

Toma la palabra la Sra. Patricia Cáceres, vecina atacada por el perro quien dió inicio al trámite manifestando que la perra en el día de ayer seguía suelta y sigue atacando. Que tiene la sospecha que desde la comisaría se le avisa al dueño cuando alguien denuncia el hecho, ya que cuando acude la policía el animal es convenientemente retirado de la calle. También informa que en la Seccional se han negado a recibir denuncias de otros vecinos y que el 08005000 no dió respuesta tampoco. También consulta si las firmas recabadas por vecinos fueron recibidas por el Municipio.

El Sr. Alcalde responde que las firmas fueron ingresadas en un expediente que quedó sujeto a la resolución de la COTRYBA, trámite que se está gestionando por el expediente primario. El caso es que nos encontramos frente a la manifiesta mala voluntad del dueño del perro. Entiende la falta de confianza en el sistema manifestada por la vecina y todos los presentes, pero destaca que dentro de las potestades del Municipio se hizo todo lo debido, le recuerda a la Concejala Ángela Bermolén que, en su rol de referente del Concejo en la temática de Tenencia Responsable de mascotas, puede solicitar información cuando lo considere pertinente. El Concejala Bernardo González entiende que los tiempos institucionales son largos, pero sugiere hacer una reunión con la policía y COTRYBA para reiterar los procedimientos adecuados en este tipo de situación. El Dr. Vet. Sebastián Fernández recuerda que en el último expediente presentado, donde figuran las firmas de trescientos vecinos, se solicitan tres cosas, la primera tiene que ver con las definiciones a las que ya se está llegando, la segunda, solicita apoyo jurídico al Municipio para intentar desarchivar la causa y la tercera con lo planteado por el Concejala Bernardo González, generar una instancia de articulación con las instituciones implicadas. También propone crear un folleto en el que se establezcan claramente los alcances de la ley de tenencia responsable y los caminos a seguir en caso de incumplimiento. El Sr. Alcalde propone convocar a las Mesas de Convivencia Ciudadana, también solicita se le faciliten las últimas denuncias realizadas ante la Seccional 17 a fin de tratar de reabrir la causa.

Se retiran los vecinos y se continúa sesionando en régimen de Sesión Ordinaria.

Asuntos entrados:

- Rectificar resolución 17/179 y 17/180 a solicitud de Secretaría de Desarrollo Local y Participación. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/189 y 17/190
- Aprobar gastos fondos Incentivo, Ferias y Permanente. Ingresó el Concejal Leonardo Álvarez objetando que faltan las fotocopias de las boletas 108503, 108492, boleto blanco de colaboración con Coral "Voces de Atlántida" y diferencia en cheque a barraca "El Cine". Se consultan los originales y se constata que se trató de un error de fotocopiado, por lo que se levanta la observación. Se mociona aprobación de gastos. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado. La Concejal Patricia Baute retoma su banca.
Res. 17/191 a 17/194
- Renovación Fondo Permanente agosto 2017. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/195
- Estimativo fondo Ferias e Incentivo agosto 2017. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/196
- Resolución referida a agenda cultural. Correo Secretaria de Desarrollo Local y Participación. Se procede a la lectura de la resolución, sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/197
- Aprobar gasto de hasta \$60.000 para dos meses.
Res. 17/198
- Aprobar gasto de hasta \$7.500 para compra de uniformes de la cuadrilla. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/199
- Prever gasto de hasta \$ 9.000 para cementerio. Está aprobada la obra de construcción de nichos y reparaciones del edificio principal por un presupuesto de cuatro millones y medio de pesos, se mociona prever un gasto para compra de pedregullo y arena para espacio de urnas. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/200
- Solicitud de nota apoyando oferta educativa de UTU. Se solicitó información, se mociona una vez que se cuente con ella, considerarla en Comisión Asesora en lo Social. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
- Oferta de escultura "Mujer en la playa". Se trata de una escultura que actualmente está en exposición en el Mercado del Puerto, siendo voluntad del artista donarla para Atlántida. El traslado puede costar en el entorno de los doce mil pesos. Se mociona aprobar la previsión del gasto y comenzar conversaciones con Acondicionamiento Urbano,. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/201
- Formulario de Canelones te escucha. Refugio peatonal en 3B y Ferreira. Se toma nota del reclamo y se mociona poner en conocimiento de lo solicitado a la cuadrilla para su evaluación. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Se retira el Concejal William Bermolén, asumiendo su suplente el Concejal Daniel López.
- Expte. 2017-81-1010-01849 Macarena Ruiz Venta de pizzas. Se pasa a consideración de la tripartita de ferias. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
- Expte. 2017-81-1280-00599 Marina Baez Solicitud Gimnasio Municipal actividad Día del Niño. Sin objeciones, se mociona apoyar la actividad articulando la barométrica, higiene del local y la impresión de 15 afiches. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2017-81-1010-01454 Danilo Mihaly. Descargos. Se da lectura a los descargos

presentados, los espacios que solicita están ocupados por otros carros de comida. El Concejal Daniel López informa que la Bancada del Partido Nacional considera que por el momento no apoyarán la instalación de nuevos emprendimientos de ese rubro. Se mociona ratificar resolución 17/163 especificando al gestionante que los carros instalados en los puntos de referencia fueron autorizados antes de que se comenzara a trabajar en el Plan de Ordenamiento Territorial. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/202

- Expte. 2017-81-1280-00568 Dardo Hernández Permiso para apertura de kiosco Ferreira y Circunvalación. Se mociona pasar esta solicitud y otras de apertura de kioscos a consideración de la Comisión Asesora en lo Territorial a fin de establecer un mecanismo de regularización de estos emprendimientos que contemple incluso la posibilidad de fijar un criterio estético. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2017-81-1280-00569 Julio Zalazar Día del Patrimonio. Espacio Figari, toldos, bajada de luz y \$3.500. Se mociona pasarlo a consideración de Comisión Asesora en lo Social. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2017-81-1280-00571 Bruxismo \$3.000. Se trata de una actividad que el año pasado tuvo mucho éxito, teniendo en cuenta que julio y agosto ya no cuentan, el apoyo sería de \$9.000 para viáticos y fotocopias. La Concejal Susana Camerosano sugiere hacernos cargo de las fotocopias y proporcionarle un viático. La Concejal Patricia Baute sugiere no apoyar con dinero, sino con insumos. El Sr Alcalde mociona aprobar un apoyo de \$4.000 por el trimestre y apoyar con las fotocopias. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/203
- Expte. 2017-81-1280-00572 Sol. Declaración de interés del Municipio Escuela de Básquet para articular con la Secretaría Nacional de Deportes. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/204
- Expte. 2017-81-1280-00585 Concierto 16/09 "Adiós Lazaroff" \$ 4.000. Se procede a la lectura de la propuesta. Se mociona aprobar el evento, dar la mayor difusión posible, convocando a centros de estudio y aprobar el gasto de \$ 4.000. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/205
- Expte. 2017-81-1010-01789 Venta ambulante pasteles y tortas fritas. Se mociona pasar el expediente a consideración en tripartita de ferias. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2017-81-1280-00593 Sol. Colaboración para Fiesta de la Primavera 15/10. Se mociona apoyar con escenario, audio y toldos. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/206
- Expte. 2017-81-1010-01825 Venta de plantas. Tierra y macetas. Se mociona aprobar su instalación en Avda. Artigas y Circunvalación. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/207
- Expte. 2017-81-1280-00605 Sol apoyo desfile y fiesta criolla en Estación Atlántida 5/11. La Concejal Susana Camerosano mociona pasar a consideración de Comisión Asesora en lo Social. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Ingresos:

- Aprobar gasto de \$10.000 para compra de motor del tractor corta pasto cementerio. El monto total del arreglo es de \$28.000, \$18.000 paga el Gobierno Departamental. Se mociona aprobar el gasto, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/208
- Expte. 2017-81-1280-00610 Solicitud de COVIESTE. Solicitan apoyo económico para participar de encuentro cooperativo en Paysandú, serían \$2.000. La Concejal Susana Camerosano mociona autorizar el gasto, destacando la importancia de apoyar toda instancia

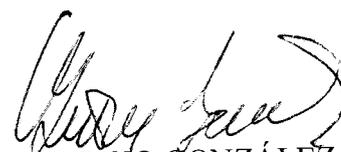
formativa. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/209

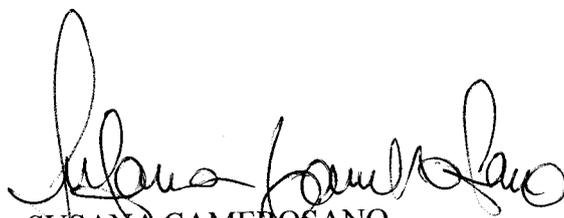
- El Sr. Alcalde cede su banca a la Concejal Adriana de Sosa quien da lectura a nota presentada por la Directiva de Baby Fútbol del Club Progreso. Solicitan la colocación de una columna con dos focos, sólo la mano de obra, porque los materiales ya están comprados. Se mociona generar un expediente con la nota y hacer las articulaciones con Alumbrado. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Siendo las 21:40hs y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 17/189 a 17/209

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA
EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 76AL FOLIO N°80


GUSTAVO GONZÁLEZ
ALCALDE


SUSANA CAMEROSANO
CONCEJAL


CARLOS SCHIAVO
CONCEJAL


WILLIAM BERMOLÉN
CONCEJAL


ÁNGELA BERMOLÉN
CONCEJAL

Acta 17/029

En la ciudad de Atlántida a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil diecisiete, siendo las 19:30hs comienza a sesionar de manera extraordinaria el Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales Susana Camerosano, Carlos Schiavo, en calidad de suplente de Daniel Cigliuti, y Ángela Bermolén. Se encuentran presentes los Concejales Patricia Baute, Patricia Couselo, Adriana de Sosa y Leonardo Álvarez.

Citada esta sesión extraordinaria con la finalidad de proceder a la apertura de sobres presentados a la consulta pública para proyectos de explotación del parador en Playa Mansa, se cuenta con la presencia de la Sra. Esc. Gimena Tellechea.

Se da cuenta de las pautas establecidas para apertura y valoración de los proyectos, no habiendo objeciones se procede en consecuencia.

En régimen de Comisión General, se realiza la apertura de sobres quedando el proceso constatado en acta notarial, firmada por todos los presentes.

Se procede a un cuarto intermedio para que las bancadas valoren las propuestas presentadas a fin de establecer un orden de prelación.

Se vuelve a régimen de sesión extraordinaria y se establece por consenso el siguiente orden:

1. Sobre N°2
2. Sobre N° 1
3. Sobre N° 7
4. Sobre N° 6
5. Sobre N° 3
6. Sobre N° 4
7. Sobre N° 5

Se mociona aprobar resolución 17/210 solicitando al Gobierno Departamental active los mecanismos para dar lugar a la adjudicación del parador en playa Mansa, teniendo en cuenta las valoraciones expresadas por el Concejo en expte. 2017-81-1280-00526.

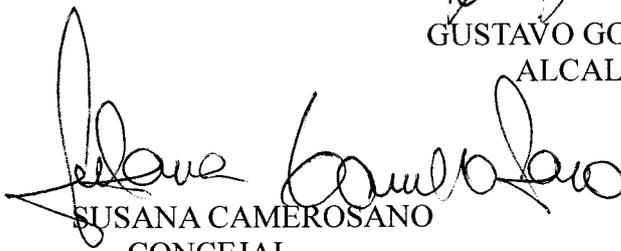
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

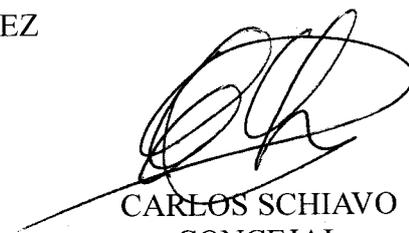
Siendo las 22hs. Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Resolución aprobada por unanimidad 17/210

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 81


GUSTAVO GONZÁLEZ
ALCALDE


SUSANA CAMEROSANO
CONCEJAL


CARLOS SCHIAVO
CONCEJAL


WILLIAM BERMOLÉN
CONCEJAL


ÁNGELA BERMOLÉN
CONCEJAL

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE ATLANTIDA

ACTA N° 17/030

A los veintiún días del mes de agosto de 2017 siendo las 19 y 30 hs comienza la Sesión Extraordinaria. Preside la misma el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez ocupando bancas los Concejales Susana Camerosano, Carlos Schiavo en calidad de suplente de Daniel Cigliuti, Willian Bermolen y Angela Bermolen, estando presentes: Leonardo Alvarez, Ana Manfrini, Adriana de Sosa, Daniel López, Bernardo Gonzalez y Patricia Baute

Consideración de la transposición de fondos del Presupuesto Municipal

Considerado el proyecto de transposición de fondos elaborado por los funcionarios Gerardo Laens y Mónica Peña, Referente Presupuestal y Funcionaria Contable del Municipio de Atlántida, para el cual se tomó en cuenta los gastos ya comprometidos por el Municipio y futuras adquisiciones a realizar, el Cuerpo no presenta objeciones y dicta la Resolución N° 17/211 y solicita se realice la siguiente transposición:

Programa y renglón reforzante

Programa 128	Renglón 5115	Por \$ 3000	(saldo actual\$ 7292)
Programa 128	Renglón 5163	Por \$ 35000	(saldo actual\$ 112402)
Programa 128	Renglón 5195	Por \$ 3000	(saldo actual\$ 5759)
Programa 128	Renglón 5198	Por \$ 6000	(saldo actual\$ 33734)
Programa 128	Renglón 5199	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 31511)
Programa 128	Renglón 5222	Por \$ 15000	(saldo actual\$ 27681)
Programa 128	Renglón 5223	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 11431)
Programa 128	Renglón 5271	Por \$ 6000	(saldo actual\$ 11304)
Programa 128	Renglón 5272	Por \$ 7000	(saldo actual\$ 27085)
Programa 128	Renglón 5284	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 10001)
Programa 128	Renglón 5286	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 11062)
Programa 128	Renglón 5299	Por \$ 4000	(saldo actual\$ 8360,65)
Programa 128	Renglón 5311	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 7241)
Programa 128	Renglón 5323	Por \$ 30000	(saldo actual\$ 30001)
Programa 128	Renglón 5326	Por \$ 8001	(saldo actual\$ 20001)
Programa 128	Renglón 5343	Por \$ 19999	(saldo actual\$ 20000)

Programa y renglón reforzado

Programa 128	Renglón 5141	Por \$ 25000	(saldo actual\$ 113249)
Programa 128	Renglón 5154	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 4068)
Programa 128	Renglón 5156	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 4099)
Programa 128	Renglón 5157	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 645)
Programa 128	Renglón 5171	Por \$ 3000	(saldo actual\$ 2836)
Programa 128	Renglón 5173	Por \$ 4000	(saldo actual\$ 1145)
Programa 128	Renglón 5174	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 2052)
Programa 128	Renglón 5193	Por \$ 32000	(saldo actual\$ 564)
Programa 128	Renglón 5221	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 5973)
Programa 128	Renglón 5231	Por \$ 3000	(saldo actual\$ 1805)
Programa 128	Renglón 5245	Por \$ 25000	(saldo actual\$ 12963,5)
Programa 128	Renglón 5259	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 24811)
Programa 128	Renglón 5273	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 5451)
Programa 128	Renglón 5279	Por \$ 7000	(saldo actual\$ 9660)
Programa 128	Renglón 5322	Por \$ 1000	(saldo actual\$ 1585)
Programa 128	Renglón 5559	Por \$ 12000	(saldo actual\$ 29551)

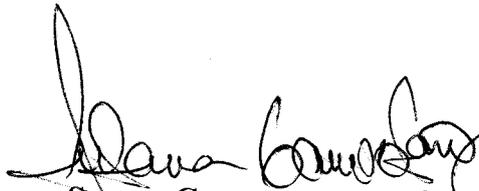
Total transposición \$ 179.000

Se vota por la afirmativa : 5 – 5 Aprobado

Resoluciones N° 17/211 aprobada por unanimidad

Próximo Concejo Ordinario 21 de agosto de 2017

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 82 AL N° 83


Susana Camerosano


Gustavo Gonzalez


Daniel Cigliuti


William Bermolen


Ángela Bermolen

En la ciudad de Atlántida, a los veintiún días del mes de agosto de dos mil diecisiete, siendo las 19:30hs da inicio la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde , Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales Susana Camerosano, William Bermolén, Carlos Schiavo en calidad de suplente de Daniel Cigliuti y Leonardo Álvarez en calidad de suplente de Ángela Bermolén. Están presentes en sala los Concejales Ángela Bermolén, Ana Manfrini, Bernardo González, Adriana de Sosa, Daniel López, Patricia Baute y Patricia Couselo.

Informe Previo.

- Informe Sistema de Cuidados. Se entrega un documento con información a cada bancada
- Material Fac. Arquitectura Mercado de Cercanías. El material fue elaborado por alumnos y consta de propuestas estructurales para el Mercado, se pone en conocimiento a los presentes y se pondrá a disposición de la Agencia de Desarrollo Rural y la Dirección de Acondicionamiento Urbano
- El 13/08 se realizó un evento de motociclismo fue en un predio privado y, se informa para poder dar cierre al trámite que fuera iniciado de manera tardía.
- Agendas Culturales 23/08 a las 18:00h. Se enfatiza la importancia de la presencia de los Concejales en esta instancia.
- Propuesta de Rafael Pence, se informa de la propuesta y se sugiere sea considerada en una Comisión Asesora en lo Social
- Obras: Pluviales calle Las Petunias, caños en los cruces de Los Álamos y Las Petunias. Pavimento y cordoneta en Pza. De Los Fundadores. Nueva Oficina del CIC. Se mociona ingresar al orden del día la compra de caños para canalizaciones.
- Se recibe la obra del edificio Municipal de manera provisoria, quedando la empresa comprometida a resolver algunos detalles pendientes en el mes de enero.
- Archivo de la ciudad proyecto para ingresar al orden del día
- Obras del gimnasio, se pone en conocimiento de la referencia de gastos que nos proporcionó el Municipio de Nicolich para obras de similares características. Entre el alquiler del elevador y la compra de materiales de iluminación estaríamos en el entorno de los \$ 50.000 para ingresar al orden del día
- La profesora de patín artístico, Karina Cousillas nos envía una vez más su agradecimiento por el apoyo dado a la última actividad realizada en el gimnasio municipal
- En la biblioteca Idea Vilariño se desarrolló la primera presentación del Coro "Minga" dirigido por Rosana Taddei. Contó con alrededor de 150 personas en el público y fue un espectáculo de mucha calidad que se pone a disposición del Municipio para participar en eventos
- 15/09 comienzan las obras de recuperación calles en Atlántida
- Comenzamos a tener conversaciones por "Atlántida Jardín" todavía no cerramos necesidades y apoyos. Estarían coordinando con "Lonjas de Atlántida" para incluir las Llamadas de Primavera en la grilla de actividades

Se ponen a consideración las actas 17/028 y 17/029

Ingresos:

Publicidad rodante por boletos de jubilados y embarazadas

Aprobar fecha de audiencia pública

Teatro "La Flor y manolo"

Correo Lonjas de Atlántida

Aprobar gasto para compra de cinco caños hasta \$6.500

Proyecto Archivo de la ciudad
 Autorizar gasto de hasta \$ 50.000 para luces del gimnasio municipal

Orden del Día:

- Renovar el contrato de alquiler de baños de feria (1150+iva)
 Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
 Res. 17/212
- Cambio de equipos de aire acondicionado (9000 y 24000 BTU) y recarga de gas por obras \$5.800
 Aprobar gasto para compra de parches para desfibrilador \$ 3.900+iva.
 Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
 Res. 17/213
- Expte. 2017-81-1280-00588 Andrea Giménez. Ausencia de su lugar de trabajo como cuidacoches. Habiendo presentado documentación pertinente en tiempo y forma no se presentan objeciones. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
 Res. 17/214
- Cambio de autoridades Comisión de Fomento de Villa Argentina. Se pasa a sesionar en régimen de Comisión General. Se le cede la palabra al Concejal Bernardo González, actual presidente de la Comisión, quien informa que la directiva que él preside retomará acciones conjuntas para mejorar el barrio. Pone a disposición del Municipio el local de la Comisión. El Sr. Alcalde manifiesta su alegría por ver a la gente reunida en torno al bien común y mociona que la próxima sesión de la Comisión Asesora en lo Territorial en el local de la Comisión invitando a los vecinos para informarles sobre las novedades respecto a luminarias y otras mejoras.
 Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
 Res. 17/215
- Expte. 2017-81-1280-00646 Fabiana Pérez solicitud de sillas y módulos de madera para evento 8/10. Se mociona pasar a consideración de la Comisión Asesora en lo Social e invitar a la Sra. Fabiana Pérez para ampliar información.
 Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2017-81-1330-01264 Solicitud de apoyo para evento de jiu-jitsu. Se mociona solicitar informe a la Dirección de Deportes. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Acta Comisión Social:

- Expte. 2017-81-1280-00631 UTU Solicitud de apoyo para actividad del 24/08. Se mociona aprobar el préstamo del audio y gestionar con la UEP por corte de calles. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
 Res. 17/216
- Expte. 2017-81-1280-00569 Julio Zalazar actividad patrimonio. Se mociona citar al gestionante para sugerirle espacios alternativos (Country) y facilitarle el traslado de las obras.
 Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
- Expte. 2017-81-1280-00616 Tradición Canaria. El Sr. Alcalde cede su banca a la Concejal Adriana de Sosa, el Concejal Leonardo Álvarez a la Concejal Patricia Baute y el Concejal Carlos Schiavo a la Concejal Patricia Couselo, para que informen sobre lo hablado en la Comisión Social sobre el tema. La Concejal Adriana de Sosa da lectura al proyecto de resolución. Vuelven los Concejales a sus bancas. Se mociona aprobar el proyecto de resolución.
 Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
 Res. 17/217
- Expte. 2017-81-1280-00627 Escuela de patin. Se mociona sesionar en régimen de Comisión

General.

La Concejal Ángela Bermolén transmite inquietud planteada por vecinos en relación al último evento organizado por la escuela. Algunos vecinos plantearon malestar sobre el cobro de una entrada de \$50 y no había sillas, además había hasta venta de ropa. El Concejal William Bermolén discrepa con todo lo que sea ventas en el gimnasio, solicita informe de gastos, argumentando que hay muchos comentarios, entre otros, dudas sobre las becas. El Concejal Bernardo González entiende que se debe generar una política de deportes, falta información sobre las becas y cómo acceder a ellas. Las decisiones quedan sujetas a la Comisión de Madres. La Concejal Patricia Baute informa que este año desbordó de niños y la profesora armó los grupos para que no quedara nadie afuera. El Sr. Alcalde explica que de las finanzas se subsidian traslados y algunos arreglos que el grupo ha hecho en el gimnasio, como ser los baños, es importante generar compromisos de participación, generan capacidades para la descentralización. Se pone a consideración la aprobación del proyecto de resolución presentado y solicitar a la profesora informe. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/218

Acta Comisión Territorial:

- Informe sobre kiosco San Cono. Citar a la dueña del kiosco a fin de ratificar la resolución 12/083 que ordena su corrimiento 15mts.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
- Expte. 2017-81-1280-00617 Rotary padrón 3383. El expte. Original es del año '97 se mociona verificar estado del terreno y recoger la documentación existente antes de definir los destinos del mismo en virtud de que la realidad cambió desde el inicio de este trámite y hoy la zona tiene otras necesidades.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
- Expte. 2013-81-1280-00124 Parque de diversiones. Se mociona citar al gestionante a fin de plantearle la dotación de estructuras para feria artesanal y articulaciones para la provisión de baños químicos.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
- Expte. 2017-81-1010-01001 Milagros Bentacur. Se mociona no hacer lugar a lo solicitado.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/219
- Expte. 2017-81-1280-00553 Solicita instalar kiosco en avda. Artigas Se mociona estudiar la situación particular de Atlántida en virtud de las nuevas normativas para poder expedirse sobre los kioscos existentes y las nuevas solicitudes. Informar y pasar a consideración de Ordenamiento Territorial. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2017-81-1010-01930 Venta de frutas y verduras. Se mociona enviar a Ferias invitando al gestionante a reconsiderar la posibilidad de instalarse en las ferias de los jueves y sábados. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Acta Comisión Institucional:

Se trató el tema de algunas declaraciones en prensa de una funcionaria en relación a investigación sobre acoso laboral. Se entiende pertinente dictar resolución ratificando circular interna avalando las actuaciones administrativas y el accionar de la funcionaria denunciada y reivindicando las acciones del Concejo en cuanto a las mejoras de gestión. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/220

Ingresos:

- Aprobar seis horas de publicidad rodante para promoción de boletos de jubilados y embarazadas.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/221
- Aprobar fecha de audiencia pública. Se mociona realizarla el sábado 16 de septiembre en el

gimnasio Municipal en Barrio Español, a las 19:00hs. Se vota por la afirmativa 5-5 ap.
Res. 17/222

- Teatro "La Flor y manolo". Propuesta teatral para el Espacio Cultural el día 7/09 en horario de 7 a 17hs. Poner a consideración del Centro Cultural por disponibilidad del local y difundir hacia otras instituciones educativas. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

- Correo Lonjas de Atlántida. Se mociona aprobar la actividad el próximo domingo en Plaza Varela.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

- Aprobar gasto para compra de cinco caños hasta \$6.500. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/223

- Proyecto Archivo de la ciudad. Se procede a la lectura y se mociona aprobar el proyecto y colectivizarlo en la Mesa de Desarrollo Local y poner en conocimiento a las Direcciones correspondientes. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/224

- Autorizar gasto de hasta \$ 50.000 para luces del gimnasio municipal se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

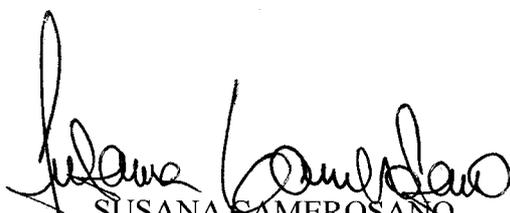
Res. 17/225

Siendo las 21:30hs. Se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 17/212 a 17/225

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 84 AL FOLIO N°87


GUSTAVO GONZÁLEZ
ALCALDE


SUSANA CAMEROSANO
CONCEJAL


CARLOS SCHIAVO
CONCEJAL


WILLIAM BERMOLÉN
CONCEJAL


ÁNGELA BERMOLÉN
CONCEJAL
AUTORIZADO.

En la ciudad de Atlántida, a los cuatro días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las 19:30hs da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales Ángela Bermolén, William Bermolén y Patricia Couselo en calidad de suplente de Daniel Cigliuti. Están presentes los Concejales Mauro Juncal, Adriana de Sosa, Leonardo Álvares, Patricia Baute y Ana Manfrini. El Sr. Alcalde propone que, una vez realizado el informe previo, se altere el orden del día para recibir a la profesora de patín y representantes de la Comisión de Padres. No habiendo objeciones, el Sr. Alcalde procede al informe.

Informe Previo:

1. Se iniciaron los trabajos en Plaza España, el Sr. Alcalde hace circular un plano en el que figuran la pista y el espacio destinado a la colocación de los aparatos de gimnasia.
 2. Consultoría Plan Local Parcial se presentaron 5 propuestas (3 Camino a Los Horneros y 2 Paso Carrasco)
 3. Reunión con fundación Dieste. Participaron de la reunión el párroco y Sra. Leonor, MinTur, Dir. De Turismo, Dir. De Patrimonio y Municipio de Atlántida. El ministerio ofrece un aporte a la iglesia para que la misma pueda ser abierta a solicitud de los turistas y la fundación. Creación de un centro de interpretación de la obra de Dieste.
 4. Como se estableció en la pasada sesión, la Audiencia Pública se realizará el sábado 16/09 en el Gimnasio Municipal, se convocatoria a Comisión Asesora en lo Institucional ampliada para preparar los contenidos. La fecha sería el martes 12/09 a las 19:00hs.
 5. Recibimos la visita de representantes de Hua Wei. Se abrieron algunas perspectivas concretas en relación a la implementación de sistemas de iluminación inteligentes. Se evaluarán formas de financiación, la semana que viene tendremos una reunión con la Directora de ATIC de la Intendencia para considerar las propuestas.
 6. Se reiniciaron las obras de "Paseo al Sol" se espera para el jueves rellenar un tramo más.
 7. Se realizaron avances en cuanto al proyecto de reforestación del microcentro. Habrá que dialogar con los comerciantes para promover la compra de algunas palmeras, el costo de cada una ronda los dos mil pesos. También se planificó la extracción de algunos árboles en mal estado en el entorno de la heladería y replantar.
 8. Vamos a solicitar dinero para reparación de deck por lo que solicitamos listado de materiales
 9. Se pone a conocimiento Oficio con informe enviado a obras
 10. Se pone a conocimiento oferta de empresa Rodatec
 11. Se mociona ingresar al orden del día solicitud de colaboración para viaje a Santa Ana de alumnos del Liceo N°2 para ver una obra de teatro. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado
 12. Se mociona ingresar al orden del día la inclusión de la Concejala Patricia Couselo en las Comisiones Asesoras. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
- Se pone a consideración el Acta 17/031 Los Concejales William y Ángela Bermolén objetan las expresiones contenidas en el acta en referencia a lo expresado sobre la pasada actividad de la escuela de patín en el Gimnasio Municipal. Solicitan se corrija y quede claro que la Concejala Ángela Bermolén transmitió inquietudes de algunos vecinos sobre el tema, no su opinión personal. Realizada la salvedad, se vota por la afirmativa 4-4 aprobada.

Se mociona ingresar al orden del día los siguientes asuntos:

- Expte. 2017-81-1280-00701 Sol. De espacio público para circo "Roma" res. 243 correo a hidrografía
- Expte. 2017-81-1280-00605 Proy. Resolución Cohvea res. 244
- Expte. 2016-81-1280-00660 Dictar resolución avalando feriantes res. 17/232
- Expte. 2017-81-1280-00702 Correcaminata Liceo1 res. 245
- Nota renuncia Mauro Juncal subrogación res. 246

Aprobar gasto de hasta \$9000 para compra de caños res. 247

Colaboración para viaje a Santa Ana de alumnos del Liceo N°2 para ver una obra de teatro

Inclusión de la Concejal Patricia Couselo en las Comisiones Asesoras

Nota de ONG "El Águila"

Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Se mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibir a la profesora Karina Cousillas, responsable de la escuela de patín y representantes de la Comisión de Padres. El Sr. Alcalde informa que su presencia aquí se debe a algunas preguntas que han surgido con respecto al funcionamiento de la escuela, estas preguntas le fueron realizadas a la Dirección de Deportes y corresponde transmitir las en esta oportunidad:

- Cobro de entradas en actividades en el Gimnasio Municipal
- Funcionamiento de la escuela e interrelación con la Comisión de Padres
- Sistema de becas.

Toma la palabra la prof. Karina Cousillas informando primero sobre los antecedentes y acuerdos establecidos para la implementación de la escuela de patín en el Gimnasio Municipal. Surge como alternativa al Deportivo Atlántida en 2015. Se acordó la creación de una escuela gratuita a cambio del uso de cinco horas semanales de las instalaciones. Se realizan eventos para ayudar a financiar el traslado de las alumnas a diferentes lugares a competir. En las competencias participan las alumnas del privado, ya que son las que llevan años de entrenamiento, la escuela gratuita funciona desde hace sólo un año, por lo que entiende que no sería correcto someter a sus alumnas a la presión de una competencia. Enfatiza que los principales objetivos planteados en su proyecto original tienen que ver con la igualdad de posibilidades, la promoción del deporte y valores de solidaridad, respeto y cuidado de la salud y el entorno. Por esto puntualiza que no existe sistema de becas, sino un proyecto de escuela pública que no genera gastos a la Comuna. El Concejal William Bermolén toma la palabra para indicar que en la sesión pasada, habiéndose tratado un expediente en el que se daba cuenta de tres eventos, uno de los cuales ya se había realizado, no se daba cuenta de la venta de bonos colaboración ni ropa, y no costaba nada informar de esto. Entiende que el gimnasio es un lugar creado para uso de la comunidad. El Concejal Bernardo González, por su parte, expresa que los Concejales tienen derecho a tener la información, así como la población en general. La gestión de un gimnasio municipal tiene que tener las mismas características para todos y siendo uno de los temas los criterios para otorgar becas las condiciones socioeconómicas, entiende que esas gestiones no pueden estar en manos de un privado, debe ser gestionado por Desarrollo Social y Deportes. La prof. Karina Cousillas responde que a principio de año se envió un informe con lo hecho y lo por hacer, donde figuraban los eventos y sus características. reconociendo que quizás debió reiterar esa información. Por otra parte, la gestión de la escuela pública está a cargo del prof. Fernando Trujillo que es quien confecciona la lista, concordando en que no se está llegando a las personas más humildes como era el cometido del proyecto, hecho que lamenta mucho. El Concejal Bernardo González insiste con la necesidad de información, fechas de inscripción, lugares, categorías, edades. Armado de programa y cronograma de actividades entre todos, coordinados. Mejorar lo que hoy tenemos y aprovecharlo al máximo.

El Sr. Alcalde recuerda que el proyecto fue aprobado y coordinado por el Concejo, trasladándose a la Dirección de Deportes la responsabilidad de las becas. La grilla de actividades se ha puesto siempre sobre la mesa. En materia de deportes en general estamos en proceso de construcción, contamos con tres profesores en la actualidad, se van a colocar luces en el gimnasio, tenemos que generar las capacidades de cercanía para poder ordenar algunas cosas. Sobre las clases gratuitas ya se le pidieron informes al profesor Trujillo, a continuación, le da la palabra a los padres presentes. Tomando la palabra uno de los padres de la Comisión, informa de algunas mejoras que han realizado en el espacio: arreglo del piso, cerramiento del contenedor para la salida de las niñas, en 2016 se colocaron las luces que utiliza todo el gimnasio. Se han comprado materiales de educación

física que también son de uso común a todas las actividades, también se facilitan los patines para las alumnas que no tienen acceso a ellos. Los padres también sienten injusta la manera en que se gestiona la gratuidad. Toma la palabra la Concejala Patricia Baute quien manifiesta como primer punto que su hija concurre a la escuela gratuita y da fe que la profesora el primer año hasta llevaba los patines para las niñas que no tenían y que mas de una vez le faltaron. Destaca la atención que le da a las alumnas más allá de su pertenencia a una u otra escuela y manifiesta que se han visto alumnas de la escuela gratuita llegar a clase con uniforme de colegios privados.

El Concejala Leonardo Álvarez expresa el malestar que genera que de la lectura del Acta se haya tenido la impresión de que la Concejala Ángela Bermolén “denunció”, cuando en realidad lo que hizo fue traer al Concejo una inquietud a fin de poder informar a los vecinos, personalmente tiene muy buenas referencias de la escuela y la profesora, más allá de la compañera Concejala. Entiende que la propuesta está muy bien encaminada y que el Concejo la va a seguir apoyando. El Concejala William Bermolén felicita a la Comisión de Padres por el trabajo realizado, y consulta sobre si la Dirección de Deportes está al tanto del trabajo que ellos realizan. El Sr. Alcalde responde que sí, están informados en la Dirección de Deportes y la de Acondicionamiento Urbano. Destaca que estamos en proceso de construcción de estas cosas y la actitud del Concejo debe ser de apoyo sostenido. El Acta, hasta tanto no es aprobada, es un documento interno, por lo que se procederá a aclarar sus dichos antes de hacerla pública. La Concejala Adriana de Sosa consulta sobre las diferencias que se perciben entre los uniformes de la escuela privada y la pública. La prof. responde que las mallas de las alumnas privadas tienen un costo total de \$1.300, esos costos no se los puede exigir a las alumnas del público y la idea es mantener una estética común. El Concejala Bernardo González indica que debe crearse un reglamento y la Concejala Ángela Bermolén habla de un formulario para las becas. El Concejala Bernardo González expresa que los vecinos deben estar enterados de todo esto, que debe utilizarse el gasto aprobado para comunicaciones. Antes de retirarse, la prof. expresa que si en el momento del evento, se le hubieran transmitido las dudas personalmente, no se habría generado ningún malestar. Siendo las 21:30hs se despide la prof. Karina Cousillas y el grupo de padres, volviendo a régimen de sesión ordinaria.

Orden del Día:

- Modificado el orden, se mociona avanzar en el sistema de becas una vez que tengamos el informe de Deportes. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
La Concejala Ángela Bermolén cede su banca al Concejala Leonardo Álvarez.
- Aprobar fondos de Incentivo, Ferias y Permanente. El Concejala Leonardo Álvarez informa que faltan facturas referidas a gastos de mensajería y peajes, por lo que mociona aprobar el fondo sujeto a la presentación de la documentación faltante.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado
Res. 17/226 17/227 y 17/228
- Renovación Fondo Permanente setiembre. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado
Res. 17/229
- Estimativo Fondos Incentivo y Ferias. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado
Res. 17/230 y 17/231
- Expte. 2016-81-1280-00660 Dictar resolución avalando feriantes. Se informa que al momento se está pasando lista regularmente y no han habido cambios, a partir de esta aprobación se puede avanzar en la concesión de espacios. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 17/232
- Aprobar gasto de \$60.000 para tareas de cuadrilla en edificio y espacios públicos .
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 17/233
- Cambio de proveedor de agua mineral y dispensadores. El Concejala William Bermolén sugiere que antes de cambiar de proveedor y teniendo en cuenta que Salus ha colaborado

con eventos del Municipio, se tengan en cuenta otras ofertas, para evaluar si realmente la diferencia económica justifica el cambio. Se mociona recabar ofertas antes de decidir el cambio.

Res. 17/234

- Nombrar delegado para Comisión de Seguimiento de proyecto "El Agua y la Vida". Se mociona nombrar para esta tarea al Concejal Carlos Schiavo destacando su idoneidad. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 17/235

- Invitación y solicitud de colaboración para actividad de MIDES. Se mociona aprobar un gasto de \$500 para compra de fruta. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado

Res. 17/236

- Expte. 2017-81-1010-01849 Macarena Ruiz. Venta de Pizzas. Pase a consideración de Comisión Asesora en lo Territorial. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
- Expte. 2017-81-1010-00928 Noe Coelho Frutas y verduras todo el año. Pase a consideración de Comisión Asesora en lo Territorial. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
- Expte. 2017-81-1010-02133 Dario Liberman Venta de churros, empanadas y tortas fritas. Pase a consideración de Comisión Asesora en lo Territorial. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

- Expte. 2017-81-1280-00664 Sol. De interés municipal actividad de EBA. Se mociona declarar de interés del Municipio la actividad propuesta para el 16/09 a las 15:00hs en el Centro Cultural Pablo Neruda y darle difusión. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 17/ 237

- Expte. 2017-81-1010-01789 Alba Lucero venta de tortas fritas. Pase a consideración de Comisión Asesora en lo Territorial. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
- Expte. 2017-81-1280-00681 Laura Bondad. Danzas Circulares. La actividad está propuesta para el 22/09 en Plaza Varela. Se mociona aprobar y apoyar con préstamo de audio y difusión. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 17/ 238

- Expte. 2017-81-1280-00654 Alumnos UTU permiso para realizar carrera. Se mociona aprobar la actividad, realizar las coordinaciones correspondientes y prever el préstamo del audio. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 17/ 239

- Expte. 2017-81-1280-00569 Propuesta Patrimonio Aklekoyén. El Sr. Alcalde informa que se mantuvo una reunión con el Sr. Zalazar quien nos fundamentó la necesidad de realizar la actividad en el espacio "Paseo Figari". Se pone a consideración proyecto de resolución. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 17/240

Expte. 2017-81-1280-00683 Consejo de UTU. Solicita el uso del Parador Piedra Lisa para implementar curso de música y FPB de gastronomía. Se harían cargo de las reparaciones. Se mociona sugerir al Gobierno Departamental la gestión de un acuerdo. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 17/ 241

- Expte. 2017-81-1280-00687 Sol. Escuela 75 gimnasio municipal 9/09. El Sr. Alcalde manifiesta algunas dudas en cuanto a la pertinencia de la actividad en ese espacio. Cede su banca el Concejal William Bermolén, ingresando la Concejal Patricia Baute. Se mociona no aprobar la actividad y generar un diálogo con la escuela para buscar alternativas. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
- Expte. 2017-81-1280-00700 Propuesta de escuela de Kung Fu. Tomado conocimiento, se mociona aprobar la propuesta y generar las articulaciones necesarias para incorporarla a la grilla de actividades del gimnasio Municipal o conseguir espacio alternativo. Se vota por la

afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 17/242

Se considera el archivo de los siguientes expedientes:

Expte. 2017-81-1280-00402 sol. Hospedaje torneo de artes marciales

Expte. 2017-81-1280-00429 Proyecto Cabildo Joven

Expte. 2017-81-1280-00430 Proyecto "Arte en Contenedores"

Expte. 2017-81-1280-00435 Drap- Art

Expte. 2017-81-1280-00537 Solicitudes varias 70° aniversario LIFA

Expte. 2017-81-1280-00549 Solicitud apoyo económico "Frida Khalo"

Expte. 2017-81-1280-00437 Salida didáctica Sodre

Expte. 2017-81-1280-00572 Sol. Declarar de interés del Municipio EBA

Expte. 2017-81-1280-00625 Autorización para evento de motociclismo

Expte. 2017-81-1280-00006 Rally 19 capitales

No habiendo objeciones, se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Ingresos:

1. Expte. 2017-81-1280-00701 Sol. De espacio público para circo "Roma" se considera que el espacio adecuado es la manzana 0, perteneciente a Hidrografía. Se mociona articular con esta Dirección para conseguir el permiso. Enviar resolución por correo. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 17/243
2. Expte. 2017-81-1280-00605 Proy. Resolución Cohvea. Se procede a la lectura del proyecto de resolución, sin objeciones, se vota por la afirmativa, 4-4 aprobado.
Res. 17/244
3. Expte. 2017-81-1280-00702 Correcaminata Liceo1. Se mociona aprobar la actividad y realizar las coordinaciones con Tránsito. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 17/245
4. Nota renuncia Mauro Juncal a subrogación por licencia del Sr. Alcalde período 18/09 a 29/09 inclusive. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 17/246
5. Aprobar gasto de hasta \$9000 para compra de caños en previsión, ya que se continúa trabajando en las canalizaciones. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 17/247
6. Solicitud de colaboración para viaje a Santa Ana de alumnos del Liceo N°2 para ver una obra de teatro. Se mociona aprobar un gasto de \$1.500 y articular con SATT. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 17/248
7. Se mociona la inclusión de la Concejal Patricia Couselo en las Comisiones Asesoras en calidad de suplente de los Concejales del Frente Amplio. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
8. Se da lectura a la nota presentada por el Concejal Leonardo Álvarez en la que la ONG "El Águila" solicita informe. Se mociona enviar la nota a Gestión Territorial. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Siendo las 21:45hs. y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 17/226 a 17/248

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 88 AL N°93



GUSTAVO GONZÁLEZ
ALCALDE



SUSANA CAMEROSANO
CONCEJAL



CARLOS SCHIAVO
CONCEJAL



WILLIAM BERMOLÉN
CONCEJAL



ÁNGELA BERMOLÉN
CONCEJAL
Schiavo

En la ciudad de Atlántida, a los dieciocho días del mes de setiembre de dos mil diecisiete, siendo las 19:30hs da inicio la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside la Sra Alcaldesa Interina Adriana de Sosa, ocupan sus bancas los Concejales Susana Camerosano, William Bermolén, Carlos Schiavo en calidad de suplente de Daniel Cigliuti y Ángela Bermolén Están presentes en sala los Concejales , Ana Manfrini, Bernardo González, Adriana de Sosa, Daniel López, Patricia Baute, Leonardo Álvarez y Patricia Couselo.

Informe Previo.

- Se informa de que se comenzaron a instalar unas 150 luminarias en City Golf, Estación Atlántida, Barrio Pombo, etc.
- Limpieza de cunetas y mejoras de pluviales en diferentes puntos del territorio, recargo y perfilado en calles al este de Pinares sur.
- La Sra. Alcaldesa menciona la participación en la Audiencia Pública del pasado 16 de setiembre, resaltando que estuvieron representadas la mayoría de las Organizaciones Sociales del Municipio

Debido a que no se enviaron en tiempo y forma las Actas 17/031 y 032 las mismas quedan para ser aprobadas en la próxima Sesión.

Ingresos al orden del día

Se mociona ingresar al Orden del Día los siguientes temas:

Listado actualizado de feriantes de Estación Atlántida

Aprobar un gasto de hasta \$3.000 para alquiler de un rotomartillo para trabajos en Plaza Artigas

Propuesta de conmemoración del Día Internacional de los Animales del 2 de octubre

Nota presentada por la Bancada del Partido Nacional.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 el ingreso de los temas antes mencionados.

Orden del Día:

Listado actualizado de Feriantes de Estación Atlántida

Puesto a consideración el mismo, en el cual consta que al momento ya hay 36 expedientes de solicitud, se mociona avalar los mismos y remitir los obrados a la Dirección de Contralor para continuar con la regularización de la feria.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res 17/249

Compra de lijadora para la cuadrilla

Considerados los presupuestos de Ferretería Ferraro, Marrero y Sodymac, se entiende que considerando calidad precio, se entiende que el más conveniente puede ser la lijadora Neo de 1200w con un costo de U\$S 239. Se mociona autorizar un gasto de hasta \$8.000, quedando a la espera de las gestiones que ofreció realizar el Concejale Leonardo Alvarez para ver si consigue una mejor cotización.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res 17/250

Cambio de proveedor de agua mineral

Analizadas las propuestas presentadas por la oficina de proveeduría de la empresas CAXAL SRL, Kazbek y SALUS, se entiende que la mas conveniente es la primera por el costo del agua mineral y dispensadores gratis

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res 17/251

Proyecto Centre Mosaique

Se entiende interesante la propuesta, la Sra. Alcaldesa propone realizar consultas a las autoridades del Liceo N°1 para ver si autorizan a pintar el muro del gimnasio, por su parte el sr. Concejal Willian Bermolen mociona que se considere también el muro donde esta la base de Alumbrado Público que da a ruta 11 y que generalmente es utilizado por partidos políticos.

Se mociona hacer la consulta al Liceo N°1 y con ese informe tratarlo en Comisión Territorial
Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Solicitud de apoyo para la Feria Educativa

Se informa que en esta oportunidad la misma se relizará en Salinas, solicitan las estructuras para toldos que tiene el Municipio y la camioneta para el traslado de sillas y materiales de los distintos centros educativos.

No se presentan objeciones al préstamo de los toldos pero se considera que debido a las actividades que hay que coordinar en el territorio y las obras que se están realizando sería imposible que la feria cuente con la camioneta todo el día.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res 17/252

Aprobar gasto de publicidad rodante para Audiencia Pública

Se mociona aprobar un gasto para tres horas de publicidad rodante.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res 17/253

Aprobar gasto de compra de disco de hormigón

Debido a los trabajos de cortes de juntas de dilatación que se están haciendo en la senda de la rambla y el cementerio, se mociona aprobar un gasto de hasta \$5.000 para la compra de un disco de corte

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res 17/254

Exp. 2017-81-1280-00725 Jornada de integración Liceo N° 1

Considerada la solicitud de préstamo del equipo de audio para la jornada del 30 de setiembre realizado por el Liceo N° 1, no se presentan objeciones siempre y cuando se tenga en cuenta quien será el responsable del equipo sugiriéndole a los organizadores contraten al Sr. Mauricio Zaballos quien ha operado el mismo en la pasada temporada.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res 17/255

Exp. 2017-81-1280-00722 Feria de Economía Solidaria

Se mociona declarar de Interés del Municipio de Atlántida la nueva edición de la Feria de Economía Solidaria a realizarse del 11 al 14 de enero de 2018, no presentar objeciones a que la misma se instale en la Plaza Artigas, al préstamo de las sillas que disponga el Municipio y realizar las articulaciones necesarias con el Gobierno Departamental para concretar las demás solicitudes.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res 17/256

Exp. 2017-81-1280-00715 Correcaminata UTU

Se informa por parte de la Secretaría que se les propuso a los gestionantes cambiar la realización de la actividad para el 5 de noviembre debido al número de actividades ya avaladas para el mes de octubre. El Cuerpo no presenta objeciones a lo propuesto.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res 17/257

Exp 2017-81-1280-00719 Llamadas de Primavera

No se presentan objeciones a la realización del evento y se detalla en la resolución los apoyos del Municipio y las coordinaciones a realizar con las Direcciones involucradas

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Res 17/258

Exp. 2017-81-1280-00721 Uso de instalaciones del Club Deportivo

Se considera que hasta que no concluya el trámite administrativo y judicial en curso no se esta en condiciones de autorizar la actividad. Se mociona ofrecerle a la gestionante en caso de haber disponibilidad horaria y estar de acuerdo la Dir de Deportes hacer uso del Gimnasio Municipal

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Exp. 2017-81-1010-02218 Renovación venta de torta fritas

Considerando que el gestionante hace años realiza la actividad cumpliendo con las normativas vigentes se mociona aprobar la renovación del permiso de venta

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res 17/259

Ingresos:

Aprobar gasto de alquiler de rotomartillo

Se comenzaron las obras de acondicionamiento de la Plaza Artigas y posiblemente sea necesario alquilar un rotomartillo para romper el hormigón que está en mal estado, se mociona aprobar un gasto de hasta \$3.000

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res 17/260

Propuesta de conmemoración del Día Internacional de los Animales

Siendo las 20 y 20 horas se mociona sesionar en régimen de Comisión General y recibir al Dr. Ernesto Salaverria

Como la actividad solicitada consiste en pintar las letras de ATLANTIDA con el compromiso de los gestionantes de dejarlas en iguales condiciones a la actual, la Sra Alcaldesa realizó la consulta a la Dir de Turismo quien informó que no hay ninguna otra solicitud realizada para intervenir en el espacio.

El Sr. Concejal Carlos Schiavo, recuerda que el día 8 de octubre es el Día del Patrimonio y que este año se conmemoran los 100 años de la Cumparsita, que desconoce si la Comisión del Patrimonio ha considerado hacer alguna intervención en el lugar por este motivo, pero considera importante tenerlo en cuenta.

El Sr. Concejal Bernardo Gonzalez entiende que de no haber hasta el momento otra solicitud habría que autorizar la intervención que comenzaría el 2 de octubre y como los gestionante piensan mantener la misma todo el mes ver la posibilidad de que si hay alguna otra propuesta para el Día del Patrimonio las mismas puedan co-existir

El Dr. Ernesto Salaverria agradece ser recibido, y resalta la importancia que tendría para la ONG se les autorice realizar la intervención y la jornada de concientización.

Solicita a su vez se les informe oportunamente con que pintura se aconseja que se realice la misma.

Siendo las 20 y 30 hs se levanta el régimen de Comisión General

La Sra. Alcaldesa Adriana de Sosa mociona sugerir a la Dir de Turismo que se autorice la intervención propuesta por SAV y la ONG (en formación) Juntos por los animales de Atlántida a partir del 2 de octubre y de no haber otra solicitud la misma se mantenga por todo el mes con el compromiso de los gestionantes de que de solicitárselo las letras sean pintadas de blanco nuevamente.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Nota presentada por la Bancada del Partido Nacional

En la nota la Bancada del Partido Nacional manifiesta su malestar por porque en reiteradas oportunidades se les hace entrega de proyectos o documentos para que los consideren y hagan

aportes con muy poca antelación y solicitan que la información les llegue 15 días antes de ser presentada para poder ser estudiada con responsabilidad

El Concejal Carlos Schiavo destaca por ejemplo que el último proyecto de la OPP se tuvo por mucho tiempo a consideración y se discutió en diferentes ámbitos, pero muchas veces los llamados llegan muy sobre la fecha de presentación por lo que sería imposible entregarla con el tiempo solicitado.

En el caso puntual de la Audiencia Pública se convocó a una Comisión Institucional ampliada para que todos los Concejales pudiesen participar.

La Concejala Patricia Baute considera que no se puede enviar un documento y solicitarles a los Concejales que realicen aportes o modificaciones antes de las 15 hs del mismo día, la Bancada del Partido Nacional trabaja colectivamente y todos tienen actividades privadas por lo cual les es imposible reunirse con tiempos tan acotados.

El Concejal Leonardo Alvarez entiende que es poco serio e irresponsable votar algo que no tuvo tiempo de analizar por lo que no va a acompañar propuestas en adelante sin tener el tiempo suficiente para analizarlas.

La Bancada del FA considera que es de recibo lo planteado por los Sres Concejales pero que en la mayoría de los casos será imposible hacer llegar la información con la antelación solicitada.

Siendo las 20 y 45 hs y sin mas temas a tratar se levanta la Sesión

- Resoluciones N° 17/249 a 17/260 aprobadas por unanimidad

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA
EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 94 AL FOLIO N°97

ADRIANA DE SOSA
ALCALDESA INTERINA

SUSANA CAMEROSANO
CONCEJAL

CARLOS SCHIAVO
CONCEJAL

WILLIAM BERMOLÉN
CONCEJAL

ÁNGELA BERMOLÉN
CONCEJAL
Art. 247

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE ATLANTIDA

ACTA N° 17/034

A los dos días del mes de octubre de 2017 siendo las 19 y 30 hs comienza la Sesión Extraordinaria. Preside la misma el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez ocupando bancas los Concejales Susana Camerosano, Carlos Schiavo en calidad de suplente de Daniel Cigliuti, Bernardo Gonzalez en calidad de suplente de Angela Bermolen y Daniel López en calidad de suplente de Willian Bermolen, estando presentes: Leonardo Alvarez, Adriana de Sosa, Patricia Couselo.

Consideración de la transposición de fondos del Presupuesto Municipal

Considerado el proyecto de transposición de fondos elaborado por los funcionarios Gerardo Laens y Mónica Peña, Referente Presupuestal y Funcionaria Contable del Municipio de Atlántida, para el cual se tomó en cuenta los gastos ya comprometidos por el Municipio y futuras adquisiciones a realizar, el Cuerpo no presenta objeciones y dicta la Resolución N° 17/261 y solicita se realice la siguiente transposición:

Programa y renglón reforzante

Programa 128	Renglón 5151	Por \$ 3000	(saldo actual\$ 5250)
Programa 128	Renglón 5155	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 5255)
Programa 128	Renglón 5198	Por \$ 5000	(saldo actual\$16144)
Programa 128	Renglón 5199	Por \$ 5000	(saldo actual\$11511)
Programa 128	Renglón 5214	Por \$ 1000	(saldo actual\$ 1712)
Programa 128	Renglón 5234	Por \$ 1000	(saldo actual\$ 2620)
Programa 128	Renglón 5271	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 5304)
Programa 128	Renglón 5273	Por \$ 4000	(saldo actual\$10451)
Programa 128	Renglón 5278	Por \$ 4000	(saldo actual\$ 4001)
Programa 128	Renglón 5311	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 5241)
Programa 128	Renglón 5314	Por \$ 8000	(saldo actual\$ 8001)
Programa 128	Renglón 5326	Por \$ 2000	(saldo actual\$12000)
Programa 128	Renglón 5329	Por \$ 6500	(saldo actual\$ 6511)
Programa 128	Renglón 5349	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 5001)

Programa y renglón reforzado

Programa 128	Renglón 5154	Por \$10000	(saldo actual\$ 6678)
Programa 128	Renglón 5171	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 2963)
Programa 128	Renglón 5173	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 4173)
Programa 128	Renglón 5176	Por \$ 4500	(saldo actual\$ 793)
Programa 128	Renglón 5193	Por \$12000	(saldo actual\$16799)
Programa 128	Renglón 5231	Por \$ 4000	(saldo actual\$ 2343)
Programa 128	Renglón 5245	Por \$ 6000	(saldo actual\$15149,5)
Programa 128	Renglón 5279	Por \$ 3000	(saldo actual\$10160)
Programa 128	Renglón 5319	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 5173)
Programa 128	Renglón 5325	Por \$ 5000	(saldo actual\$20975)

Total Transposición \$53.500

Se vota por la afirmativa : 5 – 5 Aprobado
Resoluciones N° 17/261 aprobada por unanimidad

Próximo Concejo Ordinario 2 de octubre de 2017

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 98

(Handwritten signatures)

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE ATLANTIDA**ACTAN ° 17/035**

A los dos días del mes de octubre de 2017 siendo las 19 y 30 hs comienza la Sesión Extraordinaria. Preside la misma el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez ocupando bancas los Concejales Susana Camerosano, Carlos Schiavo en calidad de suplente de Daniel Cigliuti, Bernardo Gonzalez en calidad de suplente de Angela Bermolen y Daniel López en calidad de suplente de Willian Bermolen, estando presentes: Leonardo Alvarez, Adriana de Sosa, Patricia Couselo y Angela Bermolen

Informe previo

*Obras viales en zona Pinares sur, Eden Rock, Ferreira y Pinares Norte, luego continuarán con bacheo en asfalto.

*Continúan las obras en el Cementerio

*El 9/10/17 se realizará en Casa de la Cultura una Asamblea Territorial en el marco del Congreso de Educación

*Se da lectura al mail de la Bancada del Partido Nacional referido a los decks instalados en el microcentro, se mociona pasar el asunto a una Comisión Territorial citando a los comerciantes.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

*Referido al mail de la Secretaría de Desarrollo Local solicitando se dicte resolución sobre los cambios de límites del Municipio, se mociona que el asunto sea tratado por la Comisión Institucional.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

*Mail Verano Educativo 2018, el Alcalde manifiesta la importancia de que se realice el plan piloto en Atlántida del 9/1 al 9/2 de 2018, habría que articular con LIFA para el uso de la piscina y agendar una reunión con primaria para ajustar detalles y articulaciones.

*Se informa al Cuerpo de que se adjudico el estudio del Plan Parcial de Atlántida, proyecto que se inició en el período anterior.

*Exp. 2017-81-1280-00780 Renuncia del Concejal Daniel Cigliuti, se mociona ingresarlo al Orden del Día

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado.

*Se mociona ingresar al Orden del Día la solicitud de apoyo para el Encuentro Literario Infantil y el Exp. 2017-81-1280-00743 propuesta para el Día del Patrimonio.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Consideración de Actas 17/031, 032, y 033

Siendo las 19 y 55 deja su banca el Sr. Alcalde ocupando la misma la Sra. Concejala Adriana de Sosa.

Puestas a consideración las mismas y no habiendo observaciones

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Siendo las 19 y 58 retoma su banca el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez.

Asuntos entrados

*Aprobar Fondos de Incentivo, Ferias y Permanente

Puestos a consideración y no habiendo observaciones:

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobados **Res. 17/262 a 264**

Estimativo Fondos Incentivo y Ferias de octubre
Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado **Res 17/265 y 266**

*Renovación de Fondo Permanente de octubre
Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado **Res. 17/267**

*Aprobar Reglamento Asociación de Artesanos Pedro Figari

El mismo fue considerado por la Mesa Tripartita de Ferias Artesanales y enviado vía mail a los Sres. Concejales, no habiendo observaciones a lo propuesto

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res. 17/268

*Resolución para conformar el Comité de Emergencia Local

Luego de haberse realizado una primera reunión con importante presencia de Concejales, Director de Gestión Ambiental, vecinos representando a diversas organizaciones del municipio, el Concejal Bernardo Gonzalez consideró muy importante la instancia pero lamentó lo reducida de la agenda y el tiempo de la presentación debido a otros compromisos que tenía el Director Leonardo Herou. Considera también que habría que realizar talleres en distintos lugares con participación de la Comisiones Vecinales.

Gustavo Gonzalez recuerda que esta primer instancia fue una iniciativa del Municipio, está totalmente de acuerdo con el planteo del Concejal Bernardo Gonzalez, resaltando la importancia que tiene hacer mapas de riesgo, esta fue una primera instancia hay que realizar diferentes talleres de gestión de riesgo ya que las problemáticas de cada zona del territorio son diferentes y posteriormente definir como se activan los diferentes mecanismos de acción

Es necesario también tener previstos algunos insumos para atender las emergencias como se hizo en el período anterior con por ejemplo acopio de chapas y puntales para colaborar con vecinos de bajos recursos.

La Concejala Angela Bermolen considera que también es necesario tener en cuenta algunos problemas que suceden permanentemente como el caso de vecinos que se ven afectados siempre con lluvias copiosas.

Se considera que hay que seguir coordinando nuevas instancias y esperar que el Gobierno Departamental remita la Resolución tipo para ser considerada por el Concejo.

*Solicitud del Liceo N°2

Puesta a consideración la misma, no se presentan objeciones resaltando la necesidad de que los solicitantes notifiquen como es habitual quien será el responsable de operar el equipo de audio.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res. 17/269

*Marcha sobre derechos de los adultos mayores

Se mociona aprobar el apoyo e incluir un gasto para el pago del operador de audio

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res. 17/270

*Exp. 2017-81-1280-00754 Atlántida Jardín

Considerada la solicitud de apoyo al evento, y considerando que hay algunas dudas en lo que se solicita, se mociona en esta instancia declarar el Interés Municipal y coordinar una reunión con los organizadores para definir los otros apoyos.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res 17/271

*Exp. 2017-81-1280-00769 Venta de ropa económica para recaudar fondos de Escola

No se presentan objeciones a lo solicitado y como en otras oportunidades coordinar con los Inspectores de Ferias el lugar en que se instalarán los solicitantes próximo a la feria.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res. 17/272

*Exp. 2017-81-1280-00750 Solicitud de espacio de la Academia Norteamericana de Literatura
Se mociona remitir los obrados al Espacio Cultural para que informe sobre la disponibilidad del mismo

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Exp. 2017-81-1280-00742 Solicitud de difusión de evento Noche de la Elegancia.

Considerada la misma se mociona solicitar al Municipio de Parque del Plata la confección de afiches y difundir por los medios que cuenta el Municipio el evento.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

Res. 17/273

*Solicitud del uso del Espacio Cultural para continuar con cursos.

El curso de Sonidista se esta realizando en el marco de un proyecto del MEC, se mociona no presentar objeciones si hay disponibilidad del Espacio y consultar con el funcionario referente de la Intendencia si el curso se viene dictando con normalidad.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado

*Exp. 2017-81-1280-00780 Renuncia del Concejal Daniel Cigliuti

Considerada la misma, el Concejal Carlos Schiavo considera que habría que invitar al Sr, Daniel Cigliuti al Concejo y manifestarle el agradecimiento por sus aportes.

El Sr. Alcalde mociona que se le acepte la renuncia y al igual que se hizo en otras oportunidades redactar una nota referida a lo manifestado por el Concejal Carlos Schiavo.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado **Res.17/274**

*Solicitud de apoyo al Encuentro Literario Infantil

Leída la solicitud y el programa, se considera importante la propuesta, pero a instancias del Sr. Concejal Leonardo Alvarez entiende que debe de haber una contrapartida de índole social mas importante como asegurar una participación importante de los centros de estudio públicos del municipio

Se mociona apoyar al evento teniendo en cuenta lo propuesto por el Sr. Concejal Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado **Res 17/275**

*Exp. 2017-81-1280-00743 Actividad por el Día del Patrimonio

El Concejal Carlos Schiavo explica la iniciativa propuesta por LIFA con motivo de los 100 años de la Cumparsita de pintar las letras de ATLANTIDA con el pentagrama del tango los días 6, 7 y 8.

Dicha propuesta ya fue elevada a la Dir de Turismo quien no presento objeciones.

El Cuerpo toma conocimiento y felicita la propuesta.

El Concejal Daniel López consulta sobre el trámite a realizar para iluminar las letras en la entrada.

El Sr. Alcalde informa que el mismo está encaminado y coordinado con el MTOP ya que es su jurisdicción.

El Concejal Daniel López manifiesta también su preocupación por la venta de alimentos elaborados en el Mercado de Cercanías. El Alcalde le informa que hay un protocolo al respecto y que se va a interiorizar si el mismo se está cumpliendo.

*Cambio de fecha del Concejo.

Dado que el lunes 16/10/2017 es feriado se mociona sesionar en forma ordinaria el día 17/10/2017 a las 19 y 30 hs

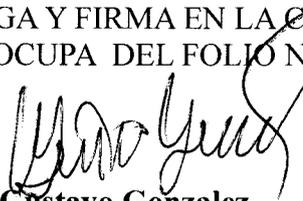
Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado **Res. 17/276**

Siendo las 20 y 45 y no habiendo mas temas a tratar se levanta la Sesión.

Resoluciones N° 268 a 276 aprobadas por unanimidad

Próximo Concejo Ordinario 17 de octubre de 2017

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N°99 AL 101


Gustavo Gonzalez


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolen


Ángela Bermolen
17/10/2017